



La transparencia, lo abierto y su política

Andoni Alonso ¹ y Francisco Martorell Campos ²

Recibido: 15-06-2017 / Aceptado: 18-05-2018

Resumen. La transparencia se ha convertido en un valor universalmente compartido. Sin embargo, es necesario un análisis crítico de sus formulaciones contemporáneas que atienda a sus múltiples manifestaciones, sean filosóficas, tecnológicas, sociológicas o políticas. La necesidad de la crítica al deseo actual de transparencia, concretado en una cascada de tendencias culturales, obedece a que el consenso universal que gira en torno a ella entraña el peligro de convertirse en pura retórica o en un elemento totalitario al servicio del control o alienación de los individuos. Si bien es cierto que se requieren de grados notables de transparencia cuando el componente implicado es el ejercicio del poder, no menos verdad es que se requieren, igualmente, ciertos grados de opacidad que protejan al individuo de la mirada procedente de los otros y de la campaña a favor de exhibir cualquier privacidad.

Palabras clave: transparencia; política; poder; historia; retórica; filosofía; privacidad

[en] Transparency, the Open and its Politics

Abstract. Transparency has become a universal shared value. Nevertheless, it is required a critical analysis on its contemporary formulations concerning different disciplines such as technology, sociology and political. Present universality entails the danger of becoming pure rhetoric or a totalitarian element used to control or alienate individuals. Certainly degrees of transparency are required when the exercise of power is involved. But at the same time similar grades of opacity are required to protect individuals from other's gaze and from the campaign promoting to exhibit any privacy.

Keywords: transparency; politics; power; history; rhetoric; philosophy; privacy

Cómo citar: Alonso, A. y F. Martorell Campos (2018): "La transparencia, lo abierto y su política", *Política y Sociedad*, 55(2), pp. 597-614.

Sumario. 1. Introducción: La transparencia reconsiderada. 2. Epistemología de la transparencia. 3. Transparencia y confianza. 4. Transparencia totalitaria y transparencia neoliberal. 5. Una mirada hacia "lo abierto" en política. 6. El sueño tecnológico de la transparencia. 7. La transparencia desbocada, o el privatismo. 8. Conclusión. 9. Bibliografía.

¹ Universidad Complutense de Madrid (España).

E-mail: andonial@ucm.es

² Universidad de Valencia (España).

E-mail: francisco.martorell@uv.es

Agradecimientos. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto *Historia del futuro: la utopía y sus alternativas en los horizontes de expectativa del mundo contemporáneo. Siglos xix-xxi* (HAR2015-65957-P) del Plan Nacional de I+D+i del Gobierno de España.

1. Introducción: La transparencia reconsiderada

El reino venidero de la paz no se llamará transparencia. Esta no es ningún estado de paz.

Byung-Chul Han

La transparencia no es ya una cuestión política. Por muy arriesgada que suene una afirmación así, adquiere pronto credibilidad con solo considerar los siguientes interrogantes: ¿Qué partido político o Gobierno democrático se propondría como contrario a ella? ¿Qué implicaría un rechazo frontal sobre la conveniencia de la transparencia en el ejercicio político? Objeto de consenso y beneplácito, la transparencia forma parte sustancial de la ideología de la no ideología explorada por Žizek (1992), conglomerado axiológico bajo cuyo ubicuo influjo nos sentimos en la obligación de ser tolerantes, multiculturales, ecologistas, feministas y, faltaría más, *transparentes*.

Alguien podría replicar no sin motivos de peso que el hecho de que el racismo, la homofobia y demás lacras sean rechazadas automáticamente por amplios espectros sociales es un hecho del que felicitar, un indicador del progreso. Y así es. Pero ello no es óbice para recordar que los contenidos derivados de la ideología de la no ideología, valiosos e irrenunciables en los contextos adecuados, pierden en la coyuntura circundante buena parte del potencial transformador que se les presume al depender de su despolitización previa y de su integración en las dinámicas sistémicas del orden postmoderno. Absorbidos por la mayoría de fuerzas parlamentarias (no importa cuán enfrentadas se hallen), degradados a la condición de meros cebos electorales y reducidos al estatuto de clichés, conforman un *corpus* creencial indiscutido propenso a fomentar la aquiescencia y el incremento de lo que pretenden eliminar. Es por esta razón que creemos oportuno reconsiderar y cuestionar la noción de transparencia, habida cuenta de que se ha convertido en el eje de un discurso retóricamente sobre-simplificado, pragmáticamente perjudicial y moralmente hipócrita. En comparación con otros fenómenos ideológicos similares, la exigencia de transparencia desplegada en nombre de los derechos individuales resulta tan poco creíble y funcional como las infinitas cumbres celebradas alrededor del mundo para exigir la reducción del efecto invernadero en nombre de la naturaleza.

En el trabajo que ahora iniciamos queremos diseñar una cartografía básica de la transparencia en la actualidad que recoja y conecte algunos de los ámbitos más relevantes donde esta se desarrolla y algunas de sus implicaciones más destacadas. La intención que nos mueve ambiciona brindar una visión panorámica, poliédrica y transversal de la problemática aludida que sacrifique la habitual explicación científicista, analítica y academicista de un tema particular en beneficio de la comprensión filosófica, sintética e inspiradora de un conjunto complejo de hechos. Esperamos que la apuesta aquí realizada a favor del enfoque cualitativo y ensayístico sea un valor añadido al conocimiento del lector. Aunque los ámbitos e

implicaciones que vamos a indagar forman una totalidad cultural orgánica, trataremos hasta cierto punto de examinarlos con vistas a la claridad expositiva por separado, sin diluir más de lo necesario su mutua interdependencia. Así las cosas, daremos cuenta sucesivamente de las implicaciones de la transparencia en el ámbito epistemológico (2), administrativo (3), político (4 y 5), tecnológico (6) y sociológico (7), para proponer, al final, varias conclusiones (8). La meta de nuestro recorrido pasa por la exposición de múltiples elementos de debate que sirvan para problematizar el deseo presente de transparencia y la ideología de la no ideología que lo acoge.

2. Epistemología de la transparencia

La proliferación de artículos y libros dedicados a la transparencia durante las últimas décadas reaviva preocupaciones socorridas del pensamiento filosófico moderno, supeditado en buena medida, como es de dominio público, a la teoría del conocimiento. Articuladas de diversas maneras alrededor de la figura de Descartes, la plana mayor de las teorías epistemológicas clásicas dictaminaron que la transparencia irrumpe cuando la conciencia —o la *primera persona*, si se prefiere— alcanza mediante la introspección el pleno autoconocimiento de sí misma, el estadio, pues, de la autoconciencia, estatuto previamente vetado por las erróneas concepciones epistémicas del aristotelismo y la escolástica. De una manera u otra, la transparencia se definirá de manera prototípica durante la modernidad como el acceso privilegiado al contenido de los fenómenos tanto internos como externos, comunicables o inefables (los célebres *qualia*) embrollados en el transcurso del quehacer cognitivo (Metzinger, 2003).

Mas la inmensa mayoría de los epistemólogos actuales reconocen en mayor o menor grado la existencia de trabas que invalidan el concepto cartesiano de transparencia. Incluso el conocimiento de uno mismo, argumentan, aparentemente más sencillo que conocer a otros individuos o a otras entidades, se encuentra plagado de trampas. Gran parte del esfuerzo wittgensteiniano (Wittgenstein, 2017) de clarificación se dirigiría en esa dirección: ¿cómo saber que los sentimientos, emociones y sensaciones llamadas *internas* son ciertas? Emplazado en un ambiente conductista y mecanicista, Dennet acentúa el carácter ilusorio de la autoridad de la primera persona y la conveniencia de atender a la autoridad de la *tercera persona*, a las ciencias del cerebro concretamente, cuando de descifrar a la conciencia se trata (1995). Alojadas en el extremo continental de la discusión, las diversas escuelas de la sospecha —según la célebre nomenclatura de Ricoeur (1999)— mostraron en el siglo XIX y principios del XX que los resortes de la transparencia, tales como la racionalidad, la conciencia, el yo, el sujeto y la búsqueda desinteresada de la verdad, son simples quimeras, ficciones útiles (Nietzsche, 1980). Freud (1970) ocupa una posición ante el concepto que nos traemos entre manos ambivalente, similar a la de Dennet. Mientras le hurta a la primera persona la facultad de aprehender los verdaderos entresijos de su conciencia, le otorga a una ciencia novedosa (al psicoanálisis) la habilidad de hacerlo. Convenientemente psicoanalizado, el sujeto deja de autoengañarse y de autoocultarse. Consigue tornarse transparente a sí mismo mimetizando el *modus operandi* del espíritu

hegeliano; relatándose gradual y retrospectivamente la historia —hasta entonces reprimida, inaccesible— de su génesis, desarrollo y culminación. Lo expuesto deja a la vista la existencia de dos sectores. El primero de ellos (Nietzsche, Wittgenstein) niega la viabilidad de la transparencia en general, mientras que el segundo (Freud, Dennet) se limita a negar la viabilidad de la *transparencia directa* (inmediata, directa, de primera persona) y a defender, en cambio, la viabilidad de la *transparencia indirecta* (mediata, indirecta, de tercera persona). Ambos sectores resaltan la imposibilidad factual de ser espontáneamente transparentes, y no solo ante los demás, rindiendo cuentas de lo que hacemos y pensamos, sino ante nosotros mismos, rindiendo cuentas de por qué actuamos o creemos de tal manera. En todo sujeto existe, por ende, una *opacidad* involuntaria e inmanente que contradice la creencia en la autoridad de la primera persona.

Mutatis mutandis cabe afirmar de la sociedad en lo tocante a tales cuestiones. Los padres de la sociología partieron de la premisa de que la explicación objetiva de la vida social no coincide con la concepción abrigada por sus miembros (Durkheim, 2001), que una cosa es el parecer que los individuos mantienen acerca del mundo donde viven y otra muy distinta las verdaderas razones que lo impulsan (Marx, 1992). La opacidad involuntaria también es inmanente a las sociedades. Nótese que la maniobra comulga con la efectuada por Freud y Dennet. En efecto, la retirada de la transparencia a la primera persona (a la sociedad, en este caso) corre paralela a la hipótesis de que la tercera persona, personificada ahora por científicos sociales municionados con la ciencia (la sociología) y el método (el materialismo dialectico, el funcionalismo o similares) adecuados, sí pueden remacharla. Llegados a este punto, no quisiéramos pasar por alto el detalle nada pueril de que los críticos de la transparencia directa dispuestos a defender la posibilidad de la transparencia indirecta se muestran igual de metafísicos que los adalides cartesianos de la autoconciencia. Perpetúan, incluso acentúan, la tesis ontológica y epistemológicamente dualista de que la facultad cognitiva del ser humano tiene por función cardinal descorder el velo de las apariencias y obtener representaciones neutrales de la realidad latente que trasciendan la mera opinión y obren la transparencia completa, o lo que es lo mismo, el conocimiento objetivo de la mente, de la sociedad o de ambas.

3. Transparencia y confianza

Captada desde los ángulos de la ética y la política, la ausencia de transparencia alienta no pocas veces (por aquí contamos con infinitos ejemplos a cada cual más vergonzante) el cultivo del fraude y la corrupción. Si nos ubicamos en esta esfera, la lucha contra la opacidad se convierte en un designio banal, difícilmente cuestionable y reprochable, independiente de las sofisticadas precisiones nietzscheano-wittgensteinianas o freudiano-dennetianas articuladas contra la tradición cartesiana. Tal designio consiste, poco más o menos, en demandar veracidad a quienes gobiernan los Estados y las multinacionales, en garantizar que digan a las gentes lo mismo que susurran cuando nadie ajeno a su círculo de poder se encuentra de cuerpo presente. Con todo, esta demanda no resulta incompatible con el hecho, a nuestro juicio igual de palmario, de que en otras áreas específicas

haríamos bien en instaurar grados substanciales de opacidad frente al imperialismo insaciable de la transparencia alentado por el régimen postmoderno. La confidencia y el enmascaramiento avituallan las relaciones humanas profundas y enriquecedoras. Huérfana de silencios y secretos, movida por una sed irracional de sinceridad, la vida en común muta en un intercambio de acusaciones e improperios.

Siguiendo la más elemental reflexión ética se descubre que un valor siempre supone un contravalor que lo equilibra. Valores cruciales como la libertad se equilibran con el de seguridad, o la preeminencia del individuo con el de la comunidad. Pues bien, según los estimulantes estudios de Onora O'Neill, el contravalor de la transparencia es la confianza (O'Neill, 2002). La cual cosa significa que la confianza en un individuo o una institución es inversamente proporcional al grado de transparencia exigido. Justamente es la confianza la que dispensa de saber más, de actuar sin un conocimiento completo. Nadie duda de que una relación de confianza entre iguales o entre individuos difiere de la forjada entre estos y las instituciones. Sin embargo, ocurre que la falta de confianza en las instituciones no desbarata el hecho de concederles cierta confianza, en el sentido de contar con ellas. En una situación crítica o de monopolio de servicios, los individuos optan por aceptar las condiciones con las que se encuentran, gesto que hace de la transparencia una variable hasta cierto punto prescindible. Por muy sospechosas que resulten a ojos de determinados sectores la sanidad y la educación públicas, al final son percibidas como necesarias.

Dentro de la dialéctica transparencia-confianza se producen un par de situaciones diferentes. La confianza a veces acarrea engaño y la falta de confianza, perjuicio. El exceso de confianza en el sistema financiero y en los mercados ha llevado al desastre económico, y la desconfianza ante el *establishment* médico, al rechazo de las vacunas por parte de colectivos que se exponen a sufrir enfermedades casi erradicadas (Archard, Deveaux, Manson y Weinstock, 2013). Es difícil decidir, si se atienden a los diversos casos posibles, cuál decisión produce mayor o menor daño. De lo que no cabe ninguna duda es de que sendos valores se engranan de una forma peculiar. En términos generales, y tal como mantiene Schauer (2006), la transparencia pertenece al ámbito de la libertad negativa, mientras que la confianza pertenece al de la positiva. Dicho de otra manera, la primera ofrece las condiciones para actuar pero no implica un curso de acción determinado. El caso español lo evidencia. La transparencia proporcionada por los media ha desvelado corrupción y podredumbre suficientes para finiquitar al partido del Gobierno. Sin embargo, su efecto en la *praxis* es mínimo, inocuo, habida cuenta de los resultados electorales. Saber no implica necesariamente tomar un curso de acción coherente con lo sabido. Existen elementos supletorios a considerar.

La consecución de la transparencia no aparece en el presente como la conquista de un valor deseable. Es más bien el resultado de una crisis generalizada de confianza, proyectada sobre multitud de frentes, desde el político al financiero, pasando por la justicia, los expertos científicos y las diversas instituciones que deberían ordenar y conformar la vida pública (O'Neill, 2002). Las sospechas despertadas por la actuación rutinaria de profesores, jueces y médicos muestran el ángulo más siniestro del descontento examinado. Las diversas revueltas y manifestaciones populares, desde el 15-M en Madrid a la Primavera Árabe,

muestran tal vez el ángulo más virtuoso. Por diferentes vías, la transparencia es al mismo tiempo la demanda de quienes no confían y a veces la respuesta de aquellos que no reciben tal confianza. Dado que la moralidad y la deontología, lo ético y lo legal se vuelven altamente cuestionables para la opinión pública, el escrutinio aparece como la única operación capaz de garantizar el adecuado comportamiento de los poderes. En última instancia, la crisis de confianza expresa una inseguridad o desconfianza mayúsculas hacia el futuro, a lo que cabe hacer y esperar. Confiar supone apostar y actuar para que algo suceda de una determinada manera, aunque no existan conocimientos completamente decisivos de que sea cierto. Confiar implica aceptar un riesgo en manos de otros, inclusive en los casos donde ocurre de forma no premeditada. Un niño deposita confianza en sus padres porque no tiene otro remedio, y solo cuando se emancipe podrá decidir si mantenerla. Simmel (2004) sostenía que la confianza se iza entre la ignorancia y el conocimiento. Si se tiene conocimiento completo sobre alguien no es necesaria la confianza, pero la completa ignorancia tampoco la justifica. Huelga indicar que la historia nos surte de periodos donde la confianza en las instituciones y la política fueron socavadas mucho más gravemente que en la actualidad —recuérdese el stalinismo, régimen en el que nadie podía confiar en ninguna otra persona—, pero ello no nos absuelve de contemplar con desasosiego la deriva de las cuestiones públicas en este momento.

4. Transparencia totalitaria y transparencia neoliberal

Pasamos a explorar la posibilidad de que el signo político condicione un tipo de transparencia determinado con la meta de *politizarla*. Una breve mirada al pasado corrobora la presencia de una *transparencia totalitaria*. Los regímenes comunistas o nacionalsocialistas que exigieron el completo control de los ciudadanos por parte del Estado son una muestra. En el modelo totalitario estándar, el equilibrio entre los intereses de individuo y los de la sociedad se resolvía con la primacía de la segunda y con la disposición del primero a ser investigado en su más cerrada intimidad por el presunto bien de la mayoría. Fue la resistencia individual a ceder a la transparencia fraguada por el poder estatal la subversión que recomendaron las distopías canónicas de la primera mitad del siglo pasado. El escenario distópico más recurrente lo conformaba una civilización del futuro en la que todos y cada uno de los ciudadanos eran sospechosos de traición y sedición, objetos de vigilancia ininterrumpida. De ahí la profusión de cámaras, micrófonos y espías conectados día y noche a los departamentos de seguridad del Estado, sede central del *mironismo gubernamental*. Sin embargo, las autoridades distópicas no se contentaban con tal logro, restringido al registro de lo conductual. El afán por despejar cualquier signo de opacidad y erigir la transparencia completa les empujaba al desafío de desbordar lo observable y conquistar el pensamiento individual —sede central de la intimidad—, con el firme propósito de hacerlo fiable mediante su conversión en duplicado exacto del pensamiento estatal. Las técnicas para lograrlo a veces eran mucho más agresivas que el típico lavado de cerebro ejecutado a través de los colegios, los medios de comunicación o la propaganda. En su conocida novela *Nosotros*, Zamyatin (1993) dedujo que el

totalitarismo comunista del mañana edificaría una arquitectura completamente de cristal a fin de que hasta el más mínimo resquicio quedara a la vista. Una pequeña revuelta repentina enseñará al tirano del lugar (el Gran Benefactor) las limitaciones de la transparencia así proyectada. En adelante, buscará dismantelar la mente, último bastión, conforme al argot movilizad por Jameson, de la “propiedad privada del yo” (2009) imponiendo a los súbditos la lobotomía. Orwell presentó en *1984* (1984) a Winston Smith intentando preservar algo de su *vida propia* ante el asedio de la *neolengua*, simplificación en curso del lenguaje que comparte objetivo con la lobotomía imaginada por Zamyatin. Boye denunció idéntico propósito en *Kallockaina* (2012), obra sobre un Gobierno colectivista que al negarse a permanecer de brazos cruzados ante la opacidad del cogitar, descubre un suero infalible de la verdad de efecto permanente cuya administración pasará a ser obligatoria para el conjunto de la población. El mensaje común a la corriente mayoritaria de la distopía moderna no tiene pérdida: la rebelión contra el Gran Hermano radica en preservar la privacidad.

Orwell, Boye y Zamyatin denuncian la desconfianza del Estado hacia los ciudadanos, la misma que ocasionó las purgas soviéticas o nacionalsocialistas. La falta de confianza exige conocer de los individuos más de lo que ellos saben de sí mismos. El resultado no es otro que una sociedad tan transparente como paranoica e inhumana. Ante su efigie, la opacidad individual se convierte en el estandarte de la desobediencia civil contra la tiranía. Pues bien, aparentemente asimilada la lección tiempo ha, la supresión estatal de la privacidad y el mironismo gubernamental vuelven a legitimarse a cuenta de la seguridad. Tras los atentados del 11-S, las autoridades resucitaron la versión policial del contrato social moderno e incrementaron la vigilancia sobre la vida y movimientos de las personas. Los parlamentos aprobaron un carrusel de medidas restrictivas dirigidas a robustecer la seguridad nacional. A menudo, las resoluciones aprobadas (intervención de líneas telefónicas, proliferación de la videovigilancia, instalación de dispositivos vía satélite, sistemas de detección facial y control policial de la actividad en Internet) vulneraban y vulneran derechos civiles fundamentales. Pero el miedo y la necesidad de protección justifican cualquier cosa. Aprovechando el contexto geopolítico de alta vulnerabilidad que en buena parte ellos mismos provocaron en defensa de los intereses del capitalismo tardío, los Gobiernos emprendieron el control de la vida privada de los ciudadanos... ¡contando con su apoyo!

En el extremo supuestamente opuesto, medra la *transparencia neoliberal*. Las tornas se invierten. Ahora es el Gobierno, siempre mentiroso, urdidor y hostil para la libertad individual, quien genera desconfianza y quien se ve en la obligación de rendir cuentas e incrementar su transparencia ante los honrados ciudadanos. La modalidad antigubernamental de la transparencia genera una suerte de *mironismo individualista* que tiene entre los anarquistas norteamericanos de derechas a unos de sus máximos valedores. Gran parte del submundo conspiratorio allegado — incrementado y acelerado por Internet y las redes sociales— eleva la denuncia de las acciones secretas del Gobierno a la categoría de deber ciudadano y de acto patriótico por antonomasia. La transparencia gubernamental muta en salvaguarda porque permite al individuo saber qué ocurre con el dinero de sus impuestos y con el poder que ha delegado en otros. Ni que decir tiene que la transparencia neoliberal así entendida se presta a dudas más que razonables. Falta por saber, y

esta es la cuestión a nuestro juicio crucial, qué ocurre con el poder en la sombra, el poder de las corporaciones y de los grandes grupos empresariales. Diversos estudios muestran cómo los grandes *think-tanks* de la derecha edifican a su alrededor densos niveles de opacidad relativos a su financiación y objetivos finales (Milmo, 2016, *Transparify*, 2017). Aliados con sectores relevantes de las fuerzas económicas, reclaman para estos institutos y para el resto de corporaciones afines una privacidad similar a la otorgada por las legislaciones nacionales a los individuos físicos (Bishop, 2016). Si las corporaciones son personas *juridicas*, estas, reza el argumento, deberían tener los mismos derechos que las personas *físicas*. Semejante reivindicación, divulgada por doquier cuando el poder estatal yace en manos de partidos más o menos progresistas, incide en el argumento socorrido de que la privacidad actúa de contrapeso terapéutico a la temible opacidad gubernamental. Poco se alarma a las gentes amenazándolas con la llegada del Gran Hermano cuando, por el contrario, son las fuerzas conservadoras las que detentan el poder y abogan por la opacidad con el pretexto de la lucha contra el terrorismo.

Detalles aparte, no es sorprendente que El *Wall Street Journal* afirme que “la transparencia es más poderosa que ninguna legislación” (Zweig, 2009). La idea oculta es que los votantes, consumidores de bienes, educación o sanidad, decidan en virtud de la información hipotéticamente clarificadora situada a su alcance (Etzioni, 2010). En realidad, dice Etzioni, esta posición, amén de convertir a los ciudadanos en meros consumidores, les fuerza a acatar la responsabilidad de buscar, seleccionar y entender la información de marras y de actuar según la transparencia conseguida. La tan repetida e interpretada falazmente frase del juez de la Corte Suprema norteamericana, Louis Brandeis —“el sol es el mejor desinfectante y la luz eléctrica la mejor policía”—, marca el punto cero de cuán transparente tiene que ser una sociedad. Pero como Etzioni (2010) y Morozov (2014) afirman, si uno sufre quemaduras graves, el sol y la luz eléctrica no se antojan la terapia más pertinente.

La transparencia neoliberal ha devenido en sentido común. Todo aquello vinculado con lo colectivo y estatal, total o parcialmente externo a la lógica presuntamente transparente del mercado, suscita aguda desconfianza y se expone al escrutinio quisquilloso. Piénsese en el sector público. Sus trabajadores y funcionarios (*public servants*) se someten cada vez más a la rendición de cuentas (*public accountability*). Los esfuerzos se invierten en recabar datos por medio de auditorías y aplicaciones web que han de rellenarse una y otra vez, y con añadidos y modificaciones continuas con la intención de extraer información gradualmente más precisa y refinada. La presión burocrática y popular en pos de la extracción de datos es tan delirante que un observador externo bien podría llegar a la conclusión de que esta responde a que los profesores buscan perjudicar a sus estudiantes, los médicos matar a sus pacientes, los bomberos quemar los edificios y la policía extorsionar a los ciudadanos. Desgraciadamente, la escena encaja como un guante con uno de los adagios empleados para definir la transparencia postmoderna. Tomado de Jeremy Bentham, el padre de la cárcel moderna, vendría a predicar que si sabemos que nos vigilan no nos portaremos mal. Exactamente así funciona el panóptico de los datos y las auditorías en el sector público.

5. Una mirada hacia “lo abierto” en política

La transparencia política, afirman los acólitos, debería cristalizar en el logro de un Gobierno abierto (*open government*): Se suele distinguir entre “transparente” y “abierto” porque la información puede ser transparente pero su forma de presentarse resultar inaccesible para el usuario medio y por tanto pecar de no-abierto. En una formulación sucinta se unen de forma indisociable los dos elementos en cuestión (Hood y Heald, 2006). Un Gobierno abierto debe ser necesariamente transparente y un Gobierno transparente, en el sentido apropiado del término, necesariamente abierto. La conjunción de los dos factores se entabla con la intención de evitar el fraude, aunque basta con cotejar determinadas páginas de transparencia gubernamental para darse cuenta de que esta mínima condición necesaria no se cumple. Claramente, bien por tacticismo o bien por ignorancia, es fácil encontrar casos donde se es transparente y cerrado al unísono. El escritor Douglas Adams (2012) ironiza sobre esta cuestión. Al inicio de su novela más comentada cuenta cómo la tierra va a ser arrasada por una autopista galáctica extraterrestre. El consejo encargado de aprobar o descartar tal obra goza de transparencia. Ha hecho público el plan para recibir alegaciones en... Alfa Centauri. Dado que ningún humano ha objetado, considera que no existen motivos para reconsiderar la destrucción de nuestro planeta. El protagonista del relato sufre un desastre similar. Su casa va a ser demolida, según reza el plan expuesto al público... en el sótano perdido de una oficina inglesa.

Henri Bergson (1977) y Karl Popper (1985) ayudaron a sentar en el imaginario político europeo la noción de lo abierto (*open*). Bergson distinguía entre una moralidad cerrada, enunciada en imperativos categóricos para sociedades frágiles, y una abierta que tendría un carácter universal para una sociedad más inclusiva. La segunda implicaría la posibilidad de integrar posiciones morales, religiosas y sociales distintas, una pluralidad que permitiría el progreso armonioso de la humanidad. El libro de Popper no realiza ni una sola mención a la transparencia, pero cimenta la cultura de lo abierto contrastándola con la ingeniería social utópica del comunismo, legataria, vino a decir, del racionalismo platónico y del historicismo hegeliano-marxista. Básicamente, la crítica popperiana ataca a la falacia, también recalcada por Isaiah Berlin (1992), de convertir a la historia en una entidad compuesta de leyes ineluctables similares a las descritas por las ciencias naturales. Quienes se consideran expertos en tales leyes llevan al desastre a las sociedades que controlan. La sociedad abierta sería conforme a dicha especulación que acepta la propia opacidad, un principio de indeterminación, gesto opuesto al de la sociedad cerrada, donde las leyes descubiertas inaugurarían la transparencia explicando exhaustivamente qué sea la naturaleza social y cuáles las guías para coronar su plena potencia. A decir verdad, la crítica que Popper lanza sobre la utopía política (2014) posee una relevancia notable para el porvenir de la utopía misma. Todo intento por renovarla debe tenerla en cuenta. Aquellos que han tratado de realizarla a partir del dogmatismo platónico-historicista acabaron produciendo un desastre mayor del que deseaban solucionar. No es posible ni recomendable (dada su altísima complejidad y variabilidad) experimentar en el marco político y sociológico como se experimenta en el marco de las ciencias naturales. Ahora bien, pese a sus logros, el razonamiento de Popper contiene

cuantiosos puntos impugnables. El principal es que invita a entender la política en los términos de la ideología de la no ideología, como una acción similar al *management*, como una administración neutra de la sociedad que demoniza cualquier alternativa radical, condenando a la civilización occidental a conformarse con lo dado (lo menos malo) y a resignarse ante un futuro análogo al presente.

Como no podía ser de otra forma, la mayoría de los proponentes norteamericanos actuales del *open government* reconocen su deuda con Popper alegando que permite aunar las propuestas del open tecnológico, la participación en los proyectos de software y la creación de comunidades con la administración política. Está por ver si este salto es susceptible de justificarse. Uno de sus mayores defensores, el especulador y filántropo George Soros, trata de convertir el legado intelectual de Popper en una corriente de influencia política a través de su *Open Society Foundation*, agencia en cuyo ideario el ideal de transparencia como requisito para la democracia ocupa un papel crucial. En el caso de Soros, la transparencia no refiere tanto a los Gobiernos como a las propias compañías, especialmente aquellas que extraen las riquezas de países en vías de desarrollo. Soros entiende que, si bien las democracias occidentales son el paradigma de sociedad abierta, existen corrientes dentro de ellas que pueden perjudicarlas seriamente.

6. El sueño tecnológico de la transparencia

Las secuelas indeseables del progreso, el fracaso del comunismo y la ulterior globalización del *modus vivendi* capitalista subyacen, junto a otros factores, al exilio del impulso utópico producido desde el orden político rumbo al orden tecnológico. Si otrora la transparencia y el resto de supuestos bienes asomaban como el resultante señero de la ingeniería social, ahora asoman como el logro de las tecnologías de la comunicación y de la información. Ya no confiamos, centrándonos en el caso que nos ocupa, en el igualitarismo para disolver la opacidad gubernamental o económica, sino en los dispositivos y medios digitales. Cunde la *transparencia digital*. El vaivén comporta la difusión de una cosmovisión tecnocéntrica, rendida a los pies del determinismo y del reduccionismo tecnológico, proclive a solventar los problemas políticos (y educativos, judiciales, laborales...). Emplea únicamente la tecnología, desdeña las medidas sociales y omite el trasfondo histórico involucrado en la gestación de aquellos. Una anécdota histórica nos ayudará a ilustrar los límites tecnocéntricos en lo tocante a la transparencia. La primera patente presentada por el joven Thomas Alva Edison (Stross, 2007) fue un sistema de votaciones eléctrico (*electronic vote recorder*) destinado al Congreso norteamericano. Necesitado de dinero para salir adelante, Edison combinó el telégrafo con un sistema de votación en tiempo real. El dispositivo tenía la capacidad de grabar sobre una hoja de papel el nombre del congresista y el signo de su voto, si positivo o negativo. En la mente del inventor, el artilugio poseía una doble ventaja. Por una parte, las votaciones se volvían completamente transparentes porque se asignaba el nombre y el signo del voto, y por otra se aceleraba con suma precisión el recuento final. Sin embargo y para su sorpresa, la invención, a la postre implantada en la casi totalidad de parlamentos,

fue rechazada. La razón estribaba en que durante el trayecto abierto entre el escaño y la presidencia, lugar donde se realizaba la votación, los congresistas solían cambiar el sentido de su voto tras envolverse de opacidad y negociar con la oposición, treta que se volvería inviable si se instalaba el aparato en cuestión. Edison descubrió poco después que un sistema muy parecido al suyo se empleaba tiempo ha en el *New York Gold Exchange* para determinar las posiciones de los compradores de oro. La velocidad y la seguridad —la transparencia— sí eran vitales ya por entonces en el ámbito económico.

Edison llegó a la certeza de que no merece la pena invertir tiempo y dinero en inventar máquinas que los individuos no desean. Es mejor, pensó, satisfacer las necesidades existentes, fijarse en la demanda comercial (*commercial demand*). Obviamente, la certeza edisoniana es errónea. Existen infinidad de casos donde han sido los inventores quienes han creado necesidades antes inexistentes. Ocurre, asimismo, que los usos y costumbres muy arraigados, inscritos en patrones complejos, se resisten por definición al cambio. Si Edison no hubiera pensado en términos de eficiencia —rapidez y seguridad—, sino en los modos del obrar político, ni siquiera se hubiera molestado en tratar de modificarlo. Su principal error (y el de cuantiosos tecnófilos exultantes posteriores) residió en creer que la eficiencia técnica es capaz de solucionar cualquier problema, sin reparar en las prácticas culturales latentes.

En la actualidad, una parte cada vez más considerable del discurso combativo asume formatos tecnocéntricos que les condenan a mimetizar el error de Edison. Mozorov (2014) cataloga la actitud del disidente digitalizado de *solucionismo internetcentrista*, postura empecinada en mejorar el mundo con una aplicación (app.) y la colaboración masiva de usuarios. El mantra internetcentrista —presente por igual entre los partidarios de la democracia electrónica, los seguidores de *wikileaks*, los *hackers* libertarios y los periodistas que defendieron hasta la saciedad que sin redes sociales no habría surgido la Primavera Árabe— convierte a la transparencia en un objetivo a perseguir en sí mismo, sin reparar en las circunstancias y contextos materiales latentes a la injusticia combatida ni promover acciones duraderas y efectivas en la calle, *off line*. No pregunta qué debe ser transparente, para quién o cuándo. No se pregunta, tampoco, si el resultado tendrá valor, pues presupone de antemano que lo tendrá. Lo suyo pasa por idealizar la transparencia y depositar una confianza omnimoda e irracional en el poder a su juicio inherentemente democratizador de quien la hace viable, la tecnología digital, sin cuestionarse jamás si la mejora de la democracia depende también, tal vez principalmente, de aspectos foráneos a lo tecnológico y de la protección de determinadas áreas de opacidad. No seremos nosotros quienes nieguen el papel esencial de la tecnología en abundantes estratos del progreso humano. Tampoco quienes rechacen la utilidad de los artefactos de la comunicación y de la información en las causas nobles. Pero aceptar que tales artefactos pueden servir de ayuda en un momento dado es muy diferente a depositar en ellos la llave maestra de la emancipación.

Los medios digitales propician que experimentemos márgenes de transparencia inimaginables para Edison. Baudrillard (2001) elaboró una lectura agorera del suceso tan seductora teóricamente como pragmáticamente desmovilizadora. Advirtió que el rasgo idiosincrásico del presente radica en la *epidemia de transparencia*, patología sistémica brotada del exceso de positividad reinante y plasmada en la generalización

del deseo voyeurista de observarlo todo, hasta las menudencias más insignificantes o los actos más obscenos, sin máscaras ni disfraces, sin sombras, reflejos ni distorsiones, en vivo y en directo, de manera hiperrealista. Es por eso que la opacidad individual y social tiende a ser percibida como un desgraciado síntoma de negatividad a eliminar cuanto antes, sin dilación. ¿De qué manera? Baudrillard estuvo muy certero: acumulando y produciendo cuanta información sea posible. Acumulando sin descanso toneladas y toneladas de datos, unidades mínimas de la utopía de la transparencia digital, pivotada a la vera del ordenador.

Tamaña *hybris* de la información masiva, amenazada ocasionalmente por los virus informáticos, expuesta al crecimiento exponencial y a día de hoy cristalizada en el *Big data*, fue abordada por Vattimo en *La sociedad transparente* (1990), en el que ondeaba un posicionamiento optimista del que muy pronto se desdijo. El padre de la ontología hermenéutica defendió que la multiplicación de los medios de comunicación impulsa la multiplicación de minorías y subculturas. A diferencia, dice Vattimo, de lo anticipado por Adorno y otros paladines de la teoría crítica, herramientas como la radio, la televisión e Internet no conducen a la homogeneización y simplificación de la sociedad, sino a su diversificación y complejización. Al contar con innumerables canales informativos procedentes de ideologías y filiaciones sexuales, étnicas y culturales dispares, el individuo postmoderno tiene a la mano un tropel de interpretaciones distintas sobre un mismo hecho y adquiere conciencia de que no existe una única interpretación correcta de los acontecimientos, sino puntos de vista enfrentados, inmersos en conflictos irresolubles. Vattimo concluye que a resultas de lo expuesto, las nociones de verdad y de realidad sucumben, y junto a ellas el ideal ilustrado de gestar una sociedad transparente, idéntica a sí misma. En su lugar, florece una sociedad pluralista que hace de la opacidad virtud y que acepta la incertidumbre, fragmentación y falibilidad que la apuesta conlleva.

Opuesto al enfoque de Vattimo, Sartori (1996) retomó la diagnosis baudrillardiana y declaró que el empuje mediático capitaneado por la televisión y heredado por Internet despeja cualquier rastro de opacidad e instaura la transparencia total, maniobra que lejos de comportar la democratización pluralista de las sociedades avanzadas desemboca en la trivialización de la democracia y de la política misma. La saturación de información política en particular y de información en general, añadió, no nos hace más críticos, activistas e inteligentes. Al contrario, sirve para aturdirnos, narcotizarnos y desinformarnos (Rendueles, 2015). Theodore Roszak (1988) diseñó en los albores de Internet un veredicto al respecto más actual ahora que cuando fue ideado. La información, elevada a objeto de culto por la sociedad informatizada, no produce por sí sola conocimiento, ni mucho menos sabiduría. Es más, la avalancha obscena de datos inconexos y despersonalizados sabotea el saber desde la raíz al causar distracción y agotamiento en el individuo. Procedentes de fuentes ajenas a uno mismo, presumen de neutrales y empíricos, al atascar la reflexión crítica y fomentar la representación superficial y exclusivamente cuantitativa de los eventos. El pensamiento, dijo Roszak, se nutre de ideas, no de información.

David Brin publicó “The Transparent Society” (1996) en la revista líder del cambio tecnológico, *Wired*. La problemática que Brin puso sobre la mesa fue el peligro que corre la privacidad a causa de la propagación de cámaras. Brin se hizo

cargo de la imposibilidad de revertir un cambio tecnológico cuando va acompañado de diversas aplicaciones. Las cámaras, pongamos por caso, se conectan a la red, se colocarán en drones (recuérdese que lo escribía en 1996) y teléfonos móviles, serán cada vez más pequeñas y baratas. Su presencia, predijo, aumentará hasta límites insospechados y desencadenará un intenso desequilibrio de poderes. Los poderosos —y las agencias estatales o corporaciones donde rinden servicio— lo serán aún más porque dispondrán de una tecnología disciplinaria a su entera disposición. Los menos poderosos sufrirán el control y la pérdida de la privacidad duramente conquistada por sus predecesores. Reivindicar la supresión de la vigilancia es, insiste Brin, quimérico. La solución que propone —explícitamente popperiana— aboga por compartir el mal. Ya que somos transparentes sin remedio (Vattimo se expresa en un sentido similar), seámoslo todos y en todas direcciones, es decir: logremos que las cámaras instaladas en las comisarías de policía u otros centros de poder se encuentren *on-line*, accesibles durante las veinticuatro horas del día a la mirada de cualquiera.

Mark Zuckerberg, creador de la multimillonaria Facebook, afirma que “la privacidad ha muerto” y confiesa sentirse indignado de que las votaciones no se realicen ya *on-line*, quizás por medio del propio Facebook, plataforma que reúne a casi dos mil millones de usuarios. Sería relativamente fácil, llevemos la propuesta al extremo, obligar a todo ciudadano a abrir una cuenta con una serie de funcionalidades que proporcionaran dicha virtualidad. Eggers relata en la distopía *El Círculo* —antes lo hizo John Brunner (1985) en *El jinete en la onda del shock*— lo terrible que sería una sociedad basada en la transparencia digital celebrada por Zuckerberg. Pero, como suele ser el caso, nadie se da por aludido. Las empresas dedicadas a las redes sociales hacen oídos sordos y apuestan por la transparencia digital, dadas las enormes posibilidades de negocio (Marín, 2016). La retórica con la que dulcifican la tentativa es representativamente neoliberal. Afirma de manera implícita que las grandes corporaciones son las únicas capaces de salvar a una democracia lastrada por la corrupción y la ineptitud gubernamentales. El Estado debería, según este razonamiento, privatizar los datos que posee —desde el censo a los códigos postales, pasando por los datos ligados a la sanidad, educación o archivos policiales— e invertir parte del dinero recaudado de los impuestos en auditorías privadas. Pero al tiempo, lo vimos antes, las grandes corporaciones optan por salvaguardarse de ese escrutinio aseverando que el secreto supone una ventaja en el mercado, una garantía de beneficio y un instrumento de competitividad. Sumergidas en las autopistas digitales de la información, las corporaciones se inmunizan ante la transparencia que estas fomentan alegando derechos de propiedad. Mientras la luz ilumina por exceso a los individuos, apenas se deja notar en su mundo. Todo se torna traslúcido, excepto quien manda.

7. La transparencia desbocada, o el privatismo

La distopía moderna pronosticó la venida de una civilización donde el individuo carecía de escondrijos donde librarse de la mirada vigilante de los otros. Nada se realizaba allende lo prescrito por el Estado. El ámbito público absorbía por completo al ámbito privado, cancelando la diferencia entre ambos y

despersonalizando al yo sin piedad, hasta el punto de convertirlo en una mera pieza del nosotros. Entre los analistas recientes existe consenso a la hora de declarar a la sociedad postmoderna como inversa a la indicada. Inspirado por el diagnóstico pionero de Christopher Lash (1990), Gilles Lipovetski (1992) dejó patente cómo en los fueros postmodernos triunfan aquellos rasgos que todos los *Big Brothers* liquidaban, es decir: la autosuficiencia, el narcisismo, la personalización, la atomización, la introspección y el debilitamiento de los vínculos sociales, indicadores del déficit de lo público (en todas sus dimensiones, incluida, desde luego, la de servicios públicos) y del superávit de lo privado (también en todas sus dimensiones). Incidencia visible, a su vez, en el reemplazo de la política por el derecho, de la cooperación por la autoayuda, del bien común por el bienestar personal, de las clases sociales por las clases de vida. Tamaños reemplazos expresan un decorado *privatista* en el que lo privado absorbe a lo público y donde el progresivo desinterés colectivo hacia la política casa con el interés obsesivo suscitado por las cuestiones ligadas al yo. Atento a idéntica estampa, Pere Saborit (2006) examina cómo la absolutización de la esfera privada abriga la presunción de que solo dentro de sus fueros, bien lejos de los demás, resulta viable consumir la felicidad y la dignidad. Ello, anota, añade un nuevo episodio a la evidencia histórica de que los individuos se refugian en sí mismos buscando seguridad en los momentos de incertidumbre y crisis social. Actuando de telón de fondo a lo comentado, se iza, aclara Zigmunt Bauman (2004), la impotencia, la resignación y el fatalismo, el fin de la esperanza social, la creencia *antiutópica* de que la acción colectiva no puede modificar ni mejorar nada importante. El *ágora*, espacio donde los problemas privados y los asuntos públicos se encontraban y entablaban diálogo sin anular sus divergencias ontológicas, ha sido liquidada. Frente a esta tesitura, la teoría crítica y la distopía literaria deben actualizarse. Ya no pueden exaltar sin matices al yo diferencial, pues hacerlo implicaría colaborar, poco importa si voluntariamente o no, con la ideología de la no ideología. Si antaño privilegiaron la propiedad privada del yo ante el ataque de un nosotros totalizador, en el presente se antoja más coherente privilegiar la tarea de construir una categoría no totalizadora de la “propiedad privada del nosotros” que resista al ataque en ciernes de un ejército de yoes no menos infaustos en puntos decisivos que las masas despóticas.

El marco estricto de la transparencia deja al descubierto otros percances privatistas relevantes. Sabemos que la distopía estándar de la modernidad sorprendía al Leviatán permanentemente vigilante, atareado en el cometido de saquear los escondrijos que pudieran albergar opacidad. Nuestros neoliberales días resucitan los usos de la transparencia totalitaria, el voyeurismo y el mironismo antaño distintivos del Estado orwelliano. Y no únicamente por la proliferación de cámaras señalada por Brin o por el aumento de la vigilancia orquestada para combatir al terrorismo. Alguien tan poco sospechoso de ludismo como Howard Rheingold (2004) anota un tercer motivo. La informatización ha desembocado en la construcción de un *panóptico digital* virtualmente capaz de hacer realidad el sueño totalitario del control omnisciente sobre el individuo, merced a los datos recabados de nuestras llamadas telefónicas, operaciones con tarjetas de crédito, clics del ratón, entradas al correo electrónico, el cobro automático, las cámaras de vídeo de las tiendas y las llaves electrónicas de hotel. La reivindicación distópica

de una esfera privada inviolable e impenetrable se esfuma justo en el instante en que la privacidad recibe los mayores elogios de la historia.

Sin embargo, existe un detonante más importante todavía de la pulsión postmoderna de transparencia, referida a las personas de a pie. Bauman (2004) destaca que en el presente la antigua ostentación de las emociones no solo deja de estar prohibida o censurada, sino que se alienta por doquier y se practica colectivamente. El privatismo prioriza el cultivo obsesivo del mundo privado con el paradójico objetivo de hacerlo público y comercializar con él. Fulmina, dígame ya, la privacidad auténtica por otros medios, mediante la saturación y el exceso de privacidades. Si bien la publicidad involuntaria de algunas aventuras íntimas puede afectar a la carrera profesional del implicado si ultrajan valores arraigados (*affaire Clinton*), generalmente reporta la maximización del ego y el agradecimiento sincero del auditorio por compartirlas. La biografía y la autobiografía son los géneros literarios más rentables. Los programas del corazón lideran los *ratings* de audiencia. Millones de anónimos editan su diario personal en blogs y comunican sus hazañas mundanas en los portales de Twitter, Instagram, Youtube y Facebook. A los *castings* de los *reality shows* se presentan centenares de miles de candidatos. Gentes sin escrúpulos emiten, vía webcam, sus perversiones y nimiedades. Cotillear segundo a segundo la vida de los demás, inclusive los actos elementales de su privacidad (nacimiento, sexo, agonía) es una parte de la epidemia de transparencia anunciada por Baudrillard. Al *mironismo popular* que estamos escrutando se le suma de este modo el *confesionalismo*, el ansia exhibicionista y pornográfica por decirlo todo, por fulminar opacidades y exteriorizar reservas. Huelga indicar que a diferencia de los vaticinios distópicos, es el propio individuo corriente quien se presta a, y desea, la transparencia completa. Al hacerlo, recalca Byung-Chul Han (2014), participa de primera mano de la producción desenfrenada de datos e información sobre sí. Ya no necesita al Gran Hermano orwelliano para que le arranque a la fuerza la intimidad a golpe de mironismo gubernamental. Él mismo la entrega voluntaria y jubilosamente al Gran Hermano televisivo y/o de las empresas de la comunicación, sin pedir a menudo nada a cambio, salvo, quizás, una pizca de reconocimiento expresada en decenas de *likes*. Bajo la hegemonía neoliberal y la ideología de la no ideología correspondiente, la privacidad muta en mercancía de primer orden. Ningún objeto de consumo depara tanta satisfacción y pasión.

8. Conclusión

Hacer los discursos sobre la transparencia transparentes es un ejercicio filosófico necesario. Hay que preguntar con Etzioni (2010) qué efectos *reales* tienen en el ciudadano todos los programas de transparencia en boga. Él diría que muy escaso y la realidad le da la razón. El excesivo coste de procesar toda la información, el relativo desinterés de los ciudadanos por saber determinadas cosas y la falta de reacción ante casos fragrantemente malos sugieren que el conocimiento reportado por la transparencia deja todo como está. En una línea similar se expresa Innenarity (2011) al reflexionar sobre la imposibilidad de acceder a datos masivos e intratables. O'Neill (2002) critica cómo la transparencia termina por convertirse

en un proceso inquisitorial para los funcionarios públicos y finalmente no sirve a su propósito primero: restablecer la confianza en las instituciones. Mientras, los grandes centros de poder en la actualidad, las grandes corporaciones y el poder económico, siguen sustrayéndose a los procesos de transparencia que reclaman para los demás y expanden nuevas formas de negocio en ese campo.

Pero ciertamente la transparencia es un valor relativo a las situaciones concretas. Sería suicida negarle todo valor a la vista de las manifestaciones patológicas que acabamos de explorar. Se trata de un valor a defender en contextos y situaciones concretas. Uno de los mayores defensores de lo abierto, Aaron Swchartz, víctima de su activismo de lo abierto, lo expone de forma clara y sintética. La transparencia debe ser fruto del esfuerzo de comunidades que quieren saber sobre temas específicos, adoptar el papel de agentes y renunciar al de espectadoras. Estas comunidades tienen que incluir no solo a tecnólogos sino también a abogados, periodistas y expertos de diversas procedencias. Son ellos los que deben exigir transparencia sobre este u otro tema y presentar los resultados de forma abierta, comprensible y adecuada para los ciudadanos comunes. Se trata de devolver la transparencia al activismo y salvarla de la industria mecanicista de los datos. De lo contrario, la retórica omnipresente de la transparencia neoliberal tendrá el efecto de desactivar su valor político y trivializarlo, volviéndose contra aquellos que menos poder tienen. En esto puede acabar la transparencia tal como se decanta en la actualidad.

9. Bibliografía

- Adair, G. (1996): *Thomas Alva Edison: Inventing the Electric Age*, Oxford University Press.
- Adams, D. (2012): *The Complete Hitchhiker's Guide to the Galaxy: The Trilogy of Five*, Tor UK.
- Archard, D., M. Deveaux, N. Manson y D. Weinstock (2013): *Reading Onora O'Neill*, Routledge.
- Baudrillard, J. (2001): *La transparencia del mal. Ensayo sobre los fenómenos obscenos*, Barcelona, Anagrama.
- Bauman, Z. (2004): *La sociedad sitiada*, Buenos Aires, FCE.
- Bergson, H. (1977): *The Two Sources of Morality and Religion*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- Bishop, K. P. (2016): "Court Holds Corporations Have No Constitutional Privacy Right, But"
<http://calcorporatelaw.com/2016/01/court-holds-corporations-have-no-constitutional-privacy-right-but/>
- Boye, K. (2012): *Kallocaína*, Madrid, Gallo Nero.
- Brin, D. (1996): The transparent society. *Wired*.
- Brunner, J. (1985): *El jinete en la onda del shock*, Barcelona, Ultramar.
- Dennet, D. (1995): *La conciencia explicada*, Barcelona, Paidós.
- Durkheim, E. (2001): *La división del trabajo social*, Madrid, Akal.
- Etzioni, A. (2010): Is transparency the best disinfectant? *Journal of Political Philosophy*, 18 (4), 389-404.

- Freud, S. (1970): *El malestar en la cultura*, Akal.
- Fung, A. y D. Weill “Open Government and Open Society” en Lathrop, D., & Ruma, L. (2010): *Open government: Collaboration, transparency, and participation in practice*. "O'Reilly Media, Inc."
- Han, B-C. (2013): *La sociedad de la transparencia*, Barcelona, Herder
- Hood, C. y D. Heald (2006): *Transparency: The key to better governance?*, Oxford University Press for The British Academy.
- Hosking, G. (2014): *Trust: A history*, OUP Oxford.
- Innenarity, D. (2011): “Los límites de la transparencia”
<https://www.danielinnerarity.es/opinion-preblog/los-l%C3%ADmites-de-la-transparencia/>
- Marín, V. S. (2016): *Fraudebook: lo que la red social hace con nuestras vidas*, Plaza y Valdés.
- Lash, C. (1990): *La cultura del narcisismo*, Barcelona, Andrés Bello.
- Lathrop, D. & L. Ruma (2010): *Open government: Collaboration, transparency, and participation in practice*. "O'Reilly Media, Inc."
- Lipovetski, G. (1996): *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Barcelona, Anagrama.
- Marx, K. (1992): “Contribución a la crítica de la economía política”, en *La cuestión judía (y otros escritos)*, Barcelona, Planeta-De Agostini.
- Marx, K., F. Engels, W. Rocés & N. Acosta (1972): *La ideología alemana: crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*, Ed. Pueblos Unidos, Grijalbo.
- Metzinger, T. (2003): *Being No One. The Self-Model Theory of Subjectivity*, Cambridge, MA: MIT Press.
- Milmo, C. (2016): “Leading think tanks ‘influencing public policy without disclosing donors’”
<https://inews.co.uk/essentials/news/uk/think-tanks-accused-influencing-public-policy-without-disclosing-donors/>
- Morozov, E. (2014): *To save everything, click here: The folly of technological solutionism*, PublicAffairs.
- Nietzsche, F., Valdés, L. M., & Orduña, T. (1980): *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Revista Teorema.
- O'Neill, O. (2002): *A question of trust: The BBC Reith Lectures 2002*. Cambridge University Press.
- Orwell, G. (1984): *New York, Signet, 1981. 1984*.
- Popper, S. K. R. (1985): *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona, Orbis.
- Rheingold, H. (2004): *Multitudes inteligentes. La próxima revolución social*, Barcelona, Gedisa.
- Rendueles, C. (2015): *Sociofobia*, Madrid, Capitán Swing.
- Ricoeur, P. (1999): *Freud: una interpretación de la cultura*, Siglo XXI.
- Roszak, T. (1988): *El culto a la información. El folklore de los ordenadores y el auténtico arte de pensar*, Barcelona, Crítica.
- Saborit, P. (2006): *Vidas adosadas. El miedo a los semejantes en la sociedad contemporánea*, Barcelona, Anagrama.
- Sartori, G. (1996): *Homo videns: la sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus.

- Schack, D. P. (1984): The Right to Privacy for Business Entities, 24 Santa Clara L. Rev. 53
<http://digitalcommons.law.scu.edu/lawreview/vol24/iss1/3>
- Schauer, F. (2011): Transparency in three dimensions. *U. Ill. L. Rev.*, 1339.
- Sedano, G. (2011): “Transparencia vs anonimato en las redes sociales” en:
<https://www.webspacio.com/transparencia-anonimato-en-las-redes-sociales/>
- Simmel, G. (2004): *The philosophy of money*, Psychology Press.
- Stross, R. E. (2007): *The Wizard of Menlo Park: How Thomas Alva Edison Invented the Modern World*, Broadway Books.
- Transparify (2017): “Think Thanks, Evidence and Policy: Democratic Players or Clandestine Lobbyists?”
<http://www.transparify.org/>
- Thaler R. H. y R. Sunstein (2008): “Disclosure is the Best Kind of Credit Regulation”, *The Wall Street Journal*, 13 de Agosto de 2008.
- Vattimo, G. (1990): *La sociedad transparente*, Buenos Aires, Paidós.
- Wittgenstein, L. (2017): *Investigaciones filosóficas*, Madrid, Taurus.
- Zamyatin, Y. (1993): *Nosotros*, Madrid, Alianza.
- Zizek, S. (1992): *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI.
- Zweig, J. (2009): “About time: regulation based on human nature,” *The Wall Street Journal*, June 20–21, 2009.